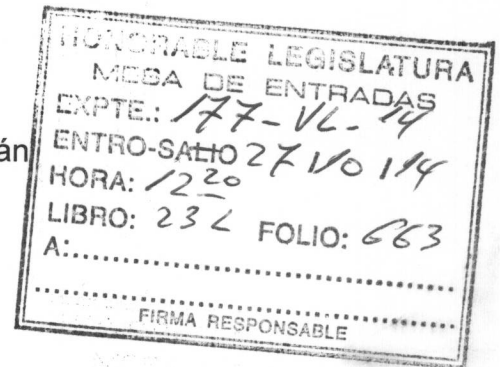




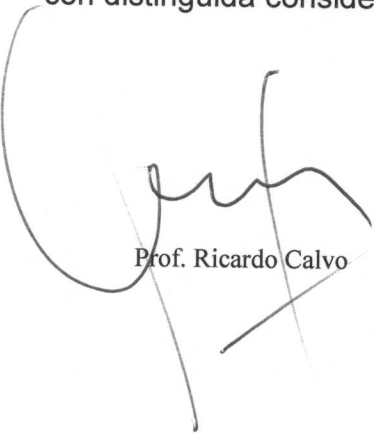
San Miguel de Tucumán, 27 de Octubre de 2014

Señor Presidente de la
Comisión Organizadora del
Salón del Bicentenario – Premio H. Legislatura de Tucumán
Leg. D. Raúl Oscar Hadla
Su despacho

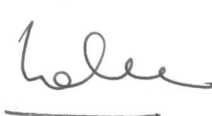


En nuestro carácter de integrantes del Jurado del Concurso de Letras del Salón del Bicentenario – Premio H. Legislatura de Tucumán - 2014, tenemos el agrado de remitir a la Comisión Organizadora el Acta de Premiación labrada en la fecha.

Considerando un honor haber sido designados para integrar este Jurado saludamos al señor Presidente y, por su digno intermedio, a la H. Legislatura con distinguida consideración.


Prof. Ricardo Calvo


Dra. María del Carmen Tacconi


Dra. Honoria Zelaya de Nader



ACTA

-----En la Sala de Comisiones de la H. Legislatura de Tucumán, el Jurado del "Salón del Bicentenario – Premio H. Legislatura de Tucumán – Ley N° 8280" integrado por la señora Dra. Da. Honoria Zelaya de Nader (designada por la Comisión Organizadora para representar a la H. Legislatura), la señora Dra. Da. María del Carmen Tacconi (designada por la Comisión Organizadora en su condición de catedrática en Literatura Argentina en la Universidad Nacional de Tucumán) y el señor Prof. D. Ricardo Calvo (en representación del Ente Cultural de Tucumán, se constituye, siendo horas 11:00, para evaluar las obras presentadas a la Edición 2014 del Concurso correspondiente a la disciplina Letras.-----

-----Habiendo analizado la totalidad de las obras presentadas, el Jurado por unanimidad, resuelve: 1º) Otorgar el Primer Premio (Pesos siete mil y diploma) a la obra **"Detrás del Cerrojo"** firmada con el seudónimo de **"Mariaetk"** por **María de los Ángeles Pinto**; 2º) Otorgar el Segundo Premio (Pesos tres mil quinientos y diploma) a la obra **"Tres fusilados y una cabeza en la plaza"** firmada con el seudónimo de **"Abdayala"** por **Eleonora Rosana Acosta**; 3º) Otorgar el Tercer Premio (medalla y diploma) a la obra **"Los de afuera"** firmada con el seudónimo de **"Flambeau"** por **Federico Alejandro Zárate**.-----

-----Habiéndose cumplido con el propósito de la reunión, siendo horas 12:00, se labra y firma la presente acta, en tres ejemplares de igual tenor, en San Miguel de Tucumán a veintisiete días del mes de octubre de dos mil catorce, Año del Bicentenario de la Creación de la Provincia de Tucumán.-----

Prof. Ricardo Calvo

Dra. María del Carmen Tacconi

Dra. Honoria Zelaya de Nader